

PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD, GÉNERO Y SALUD 2024

LICEO TÉCNICO BICENTENARIO
JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR
LOS ÁNGELES



VERSIÓN 2024

PATRICIO CASTRO 1051
LOS ÁNGELES, VIII REGIÓN DEL Bío Bío
www.liceotecnicolosangeles.cl



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2024 LICEO TÉCNICO BICENTENARIO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR LOS ÁNGELES

1. FUNDAMENTACIÓN:

La ley 20.418, del Ministerio de Salud, en su artículo 1º señala “...los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados”, por lo tanto, la creación de un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género, da respuesta a este mandato.

El programa de Sexualidad, Afectividad y Género, pretende que las y los jóvenes que están en etapa de formación en nuestro establecimiento sean capaces de construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra la o el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

Nuestro PEI, dentro de su dimensión de convivencia escolar, tiene por objetivo estratégico “Potenciar un ambiente de participación de toda la comunidad liceana que permita fortalecer la integración, los estilos de vida saludables y la prevención de conductas de riesgo, como así mismo, la construcción de una identidad positiva que contribuya a generar una adecuada convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar.” Este programa pretende el logro de este objetivo a través de diversas acciones.

La sexualidad y la afectividad son dimensiones que se desarrollan a lo largo de toda la vida de una persona. Es preciso que las y los adolescentes cuenten con el apoyo de un adulto durante este proceso, en el cual se expresarán conductas sexuales y afectivas que constituirán parte de su identidad personal. Educar en sexualidad, no es incitar a las jóvenes a tener relaciones sexuales tempranamente, muy por el contrario, las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual o bien no tiene efectos notables en el comportamiento sexual.

Se sabe que la maternidad en la edad escolar obstaculiza la continuidad de estudios y reducen las oportunidades de inserción laboral y de aprendizaje continuo,



reproduciendo las situaciones de pobreza. Por otro lado, preocupa el aumento de embarazos en escolares de menos de 15 años, situación que, entre otras, variables, aumenta el riesgo de salud para estos niños/as y sus madres. Recibir una buena información en sexualidad, afectividad y género, da garantías para conductas de auto-cuidado en salud mental y física haciéndose responsable de sí mismo, valorando las relaciones sociales y sexuales con los otros en un respeto mutuo.

2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD, GÉNERO Y SALUD.

Integrantes	Nombre	Rut
Encargada del plan	Angélica San Martín Herrera	13.516.102-0
Nutricionista Dietista	Katty Scarlett Jara Riquelme	17.591.726-8
Docente	María Polette Molina Oviedo	16.897.859-6

3. DIAGNÓSTICO

En respuesta a la necesidad de implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género según lo establecido por la ley 20.418 del Ministerio de Salud, se presenta el siguiente diagnóstico, que servirá como fundamento para su creación y despliegue dentro de nuestro establecimiento educacional.

La fundamentación legal establece un claro mandato: la inclusión de un Programa de Educación Sexual durante el ciclo de Enseñanza Media. Este programa no sólo debe informar sobre los métodos anticonceptivos autorizados, sino también fomentar una sexualidad responsable, en línea con los valores y convicciones que cada comunidad educativa estime pertinentes. Tal programa se convierte en una pieza angular para la formación de jóvenes capaces de tomar decisiones informadas y responsables en lo que respecta a su sexualidad, afectividad y género.

Al observar la realidad actual de nuestra comunidad educativa, nos enfrentamos con diversos retos y oportunidades. El desafío principal es orientar a nuestros jóvenes en una etapa de sus vidas en la que la sexualidad y la afectividad se vuelven dimensiones significativas de su desarrollo personal y social. A pesar de la disminución en la incidencia de embarazos en adolescentes, persiste la preocupación por los embarazos a una edad temprana, especialmente antes de los 15 años, lo cual puede comprometer no sólo la salud de las jóvenes y sus hijos, sino también su trayectoria educativa y sus futuras oportunidades laborales.

Este diagnóstico resalta la importancia de proporcionar un acompañamiento adulto durante esta etapa evolutiva crucial. Educación en sexualidad implica más que la mera transmisión de información; es facilitar un espacio donde se promueva el auto-cuidado, se fortalezcan las competencias para la vida y se construyan relaciones sociales y sexuales saludables y respetuosas. Con esto en mente, es esencial recalcar que la educación en



sexualidad ha demostrado ser un pilar en la prevención de conductas de riesgo y no se asocia con un inicio precoz de la actividad sexual. En este contexto, nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su dimensión de convivencia escolar se alinean con la meta de fomentar un ambiente de participación e integración.

El objetivo estratégico de potenciar estilos de vida saludables y la construcción de una identidad positiva se articula directamente con la intención del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género. La implementación de este programa se visualiza como una acción concreta hacia la mejora de la convivencia y el bienestar de toda la comunidad escolar.

Finalmente, este diagnóstico sostiene que una educación integral en sexualidad, afectividad y género es un derecho de los estudiantes y una responsabilidad de los educadores y de la comunidad educativa en su conjunto. Por lo tanto, el programa no solo responde a un requerimiento legal, sino que también emerge como una respuesta ética y pedagógica a las necesidades reales de nuestros jóvenes, quienes merecen y requieren ser equipados con el conocimiento, las habilidades y la comprensión para navegar los aspectos más íntimos y complejos de la vida humana.

4. ACCIONES PME 2024 QUE SUSTENTAN ESTE PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD, GÉNERO Y SALUD:

NOMBRE ACCIÓN:	Construyendo una cultura de respeto, salud y autocuidado.
DESCRIPCIÓN:	Durante el año escolar, el equipo de Salud, Sexualidad, Afectividad, Género y Salud implementará su Programa, con distintas iniciativas tendientes a educar a todos los integrantes de la Comunidad Educativa en estas temáticas, contribuyendo al fortalecimiento personal e institucional y generar espacios de intercambio que contribuyan hacia la equidad de género y una educación no sexista.

5. OBJETIVOS:

5.1. Objetivo General:

Promover la comprensión de la sexualidad humana como una dimensión compleja que vincula el cuerpo, el sexo, la afectividad, las relaciones interpersonales, el desarrollo socioemocional, la identidad, la orientación afectivo-sexual y la cultura, desde un enfoque positivo, con marco de garantía de derechos y libre de cualquier tipo de violencia o coerción, enfatizando la adquisición de habilidades emocionales que permitan un desarrollo orientado al bienestar integral.

5.2. Objetivos específicos:

1. Reconocer los cambios propios de su desarrollo evolutivo.



2. Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
3. Identificar los componentes de violencia física y psicológica en las relaciones de amistad y pareja.
4. Reflexionar sobre los distintos métodos de autocuidado en busca de una relación sexual sana, libre, placentera y responsable.
5. Fortalecer estrategias de información y comunicación a través de redes sociales.
6. Fortalecer las competencias y habilidades de Docentes, Equipo Directivo y asistentes de la educación relacionadas con el desarrollo del Programa de Sexualidad, Afectividad, Género y Salud, para potenciar su rol y por consiguiente una óptima implementación.
7. Fortalecer al grupo de Embajadores de Salud y Autocuidado con el fin de potenciar su trabajo como promotoras de estilos de vida saludable dentro de sus cursos.

6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	META ESTRATÉGICA
Desarrollar un entendimiento integral del desarrollo evolutivo en los estudiantes.	Realización de talleres, en el horario de orientación, que aborden las etapas del desarrollo humano, incluyendo cambios físicos, emocionales y sociales.	Lograr que el 100% de los 1° y 2° medios participen en talleres de desarrollo evolutivo y autoevalúen su comprensión al final del taller.
Fomentar la integración de la afectividad y sexualidad como componentes de la salud integral.	Crear espacios de diálogo y reflexión guiados por profesionales en salud mental y sexual.	Realizar al menos un conversatorio de reflexión por semestre y alcanzar un 90% de participación activa de los representantes de cada curso (al menos 2 por curso)
	Desarrollar y ejecutar talleres interactivos, dirigidos por un equipo de salud especializado, que proporcionen un espacio seguro para que los estudiantes exploren y reflexionen sobre la interconexión entre	Realizar al menos un taller por año escolar, asegurando que al menos el 50% de los cursos participen. La efectividad de estos talleres se medirá mediante encuestas de retroalimentación.



	<p>afectividad y sexualidad. Estos talleres deberán ser diseñados para fomentar el entendimiento personal y colectivo de cómo las emociones y las relaciones afectan la salud sexual y viceversa. Se enfocarán en crear una atmósfera de confianza y apertura, donde los jóvenes puedan compartir experiencias, dudas y perspectivas, guiados por facilitadores capacitados en manejar discusiones delicadas con sensibilidad y respeto.</p>	
<p>Prevenir la violencia en las relaciones de amistad y de pareja</p>	<p>Organizar sesiones educativas sobre reconocimiento y prevención de la violencia en relaciones cercanas.</p>	<p>Realizar talleres en el 100% de los 3° y 4° medios (realizados por profesores jefes) con el fin de disminuir situaciones de violencia en relaciones cercanas.</p>
<p>Promover prácticas de autocuidado en la sexualidad entre los estudiantes.</p>	<p>Integrar información sobre métodos de autocuidado asignatura de orientación y realizar talleres.</p>	<p>Aumentar el conocimiento sobre métodos de autocuidado en un 80% de los estudiantes, evaluado a través de encuestas pre y post-intervención.</p>
	<p>La "Tercera Feria de Salud Sexual y Reproductiva" será una acción clave en la promoción de prácticas de autocuidado entre los estudiantes, proporcionando un espacio para el acceso a información, el asesoramiento por profesionales y la participación en actividades interactivas</p>	<p>Alcanzar la participación de al menos el 75% del estudiantado. Facilitar consultas individuales con especialistas en salud sexual para un mínimo de 50 estudiantes. Distribuir material educativo a todos los participantes y asegurar que al menos el 85% lo reciban.</p>



	centradas en la salud sexual y reproductiva.	Recopilar feedback posterior al evento para evaluar el incremento en el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en un 70% de los asistentes.
Mejorar los canales de comunicación y acceso a la información sobre Sexualidad, Afectividad, Género y Salud.	Crear redes sociales con recursos educativos y un sistema de preguntas anónimas dirigidas a expertos.	Lograr que al menos el 50% de los estudiantes y el 30% de los apoderados acceda a las redes sociales y participe en las actividades propuestas a lo largo del año.
Mejorar y actualizar las competencias y habilidades del cuerpo docente, del equipo directivo y de asistentes de la educación en las temáticas de sexualidad, afectividad y género para asegurar la eficacia y pertinencia en la implementación del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.	Implementar un programa de capacitación continua para los docentes y el equipo directivo utilizando la plataforma CESI, que ofrezca cursos, talleres y seminarios web especializados. Este programa de capacitación estará enfocado en proporcionar las herramientas pedagógicas y conocimientos actualizados necesarios para abordar de manera efectiva la sexualidad, la afectividad y la género en el entorno escolar.	Lograr que el 80% del cuerpo docente, equipo directivo y asistentes de la educación complete una serie de módulos de capacitación en la plataforma CESI para el final del año escolar en curso.
Incrementar la capacidad del grupo de Embajadores de Salud y Autocuidado para que actúen como agentes de cambio efectivos en la promoción de estilos de vida saludables entre sus pares.	Implementar un programa de formación intensiva para las Embajadoras de Salud y Autocuidado que incluya capacitaciones en liderazgo, conocimientos básicos de salud y bienestar, y estrategias de intervención entre pares. Este programa también incorporará la creación de materiales de apoyo para	Lograr que el 90% de los Embajadores de Salud y Autocuidado completen la formación y que cada uno desarrolle y ejecute al menos un proyecto o iniciativa que promueva estilos de vida saludables en su curso durante el año escolar. Además, se buscará una valoración positiva en la percepción



	que las embajadoras puedan compartir recursos, ideas y progresos.	sobre estilos de vida saludables, medida mediante encuestas, en al menos el 60% de los estudiantes de cada curso representado por las embajadoras.
--	---	--

7. ACCIONES:

Objetivo Estratégico:	Desarrollar un entendimiento integral del desarrollo evolutivo en los estudiantes.		
Estrategia:	Realización de talleres, en el horario de orientación, que aborden las etapas del desarrollo humano, incluyendo cambios físicos, emocionales y sociales.		
Iniciativa 1:	Talleres por curso, para primeros y segundos medios, realizado por el profesor jefe con materiales entregados por el programa, que abordará la temática de desarrollo humano.		
Descripción:	El taller de "Exploración del Desarrollo Humano en la Adolescencia" está diseñado para los estudiantes de primeros y segundos medios, con el objetivo de proporcionarles una comprensión integral de las etapas del desarrollo humano. Estos talleres, facilitados por el profesor jefe y apoyados por materiales especializados del programa, se centrarán en abordar los cambios físicos, emocionales y sociales propios de la adolescencia. Se realizarán durante las horas de orientación, garantizando así la participación activa de los estudiantes en un entorno familiar y de apoyo. El resultado esperado es que los alumnos adquieran conocimientos y herramientas para navegar con confianza esta fase de crecimiento y cambio.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Polette Molina	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Julio 2024	Fecha de Término:	Agosto 2024
Beneficiados:	Primeros y Segundos medios		



Recursos necesarios:	Espacios físicos: Salas. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Matrona, Docente (monitoras Teen Star)
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Lista de participantes y asistencia.- Código Qr

Objetivo Estratégico:	Fomentar la integración de la afectividad y sexualidad como componentes de la salud integral.
Estrategia:	Crear espacios de diálogo y reflexión guiados por profesionales en salud mental y sexual.
Iniciativa 1:	Conversatorios, diseñados para que participen dos estudiantes representativos por curso, serán sesiones enfocadas y profundas sobre temas de relevancia para la salud y bienestar de los adolescentes. En el primer semestre, el conversatorio abordará los Trastornos de la Conducta Alimentaria, proporcionando un espacio para la discusión informada y la sensibilización sobre este complejo tema, así como estrategias para su identificación y abordaje temprano. En el segundo semestre, la atención se centrará en la Prevención del Embarazo Adolescente, con el objetivo de fomentar una conversación abierta sobre anticoncepción, consentimiento y decisiones saludables. Estos conversatorios no solo buscarán educar a los participantes, sino también empoderarlos para que actúen como agentes de cambio positivo, llevando las lecciones aprendidas de vuelta a sus aulas y fomentando un entorno de apoyo y prevención entre sus compañeros.
Descripción:	Para cumplir con el objetivo estratégico de fomentar la integración de la afectividad y la sexualidad como componentes de la salud integral, se llevarán a cabo conversatorios semestrales de reflexión. Estos conversatorios estarán guiados por profesionales en salud mental, nutrición y sexualidad y tendrán como propósito crear un entorno seguro y abierto para el diálogo entre estudiantes y expertos. Cada sesión se enfocará en temas específicos relacionados con la salud emocional y sexual, con el fin de promover la comprensión y el manejo responsable de estos aspectos en la vida de los adolescentes. Se buscará la participación activa de al menos dos representantes por curso, con el objetivo de que ellos se conviertan en multiplicadores de la información y las experiencias adquiridas en sus respectivas aulas, asegurando así una amplia difusión y discusión de los temas tratados. La meta es lograr que un 90% de estos representantes participen activamente, lo que contribuirá a una



	mayor conciencia y cuidado de la salud integral en la comunidad estudiantil.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Polette Molina O. Katty Jara R.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo CESFAM norte (espacio amigable).
Fecha de inicio:	Mayo 2024	Fecha de Término:	Septiembre 2024
Beneficiados:	Todos los cursos		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Matrona, nutricionista, docente, equipo de salud espacio amigable.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Lista de participantes y asistencia.- Encuesta de satisfacción		

Objetivo Estratégico:	Fomentar la integración de la afectividad y sexualidad como componentes de la salud integral.
Estrategia:	Desarrollar y ejecutar talleres interactivos, dirigidos por un equipo de salud especializado, que proporcionen un espacio seguro para que los estudiantes exploren y reflexionen sobre la interconexión entre afectividad y sexualidad. Estos talleres deberán ser diseñados para fomentar el entendimiento personal y colectivo de cómo las emociones y las relaciones afectan la salud sexual y viceversa. Se enfocarán en crear una atmósfera de confianza y apertura, donde los jóvenes puedan compartir experiencias, dudas y perspectivas, guiados por facilitadores capacitados en manejar discusiones delicadas con sensibilidad y respeto.
Iniciativa 1:	Talleres al 50% de los cursos, realizado por profesionales de la salud.
Descripción:	La serie de talleres, "Conexión y Cuidado: Afectividad y Sexualidad en Armonía", busca enriquecer la comprensión de la salud integral en los estudiantes, abarcando la integración de la afectividad y la sexualidad. Estos talleres serán impartidos por especialistas en sexualidad, dirigidos a la mitad de los cursos de la institución, con la intención de alcanzar progresivamente a toda la población estudiantil. Se enfocarán en temáticas clave como la autoestima, el consentimiento, la comunicación efectiva y las relaciones saludables, siempre enmarcados en un ambiente de respeto y confidencialidad. La meta es que los estudiantes no



	solo adquieran conocimientos sino que también desarrollen habilidades prácticas para manejar su salud afectiva y sexual de manera responsable y consciente.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo CESFAM norte (espacio amigable).
Fecha de inicio:	Abril 2024	Fecha de Término:	Noviembre 2024
Beneficiados:	50% de los cursos del liceo		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Matrona, nutricionista, docente, equipo de salud espacio amigable.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Lista de participantes y asistencia.		

Objetivo Estratégico:	Prevenir la violencia en las relaciones de amistad y de pareja		
Estrategia:	Organizar sesiones educativas sobre reconocimiento y prevención de la violencia en relaciones cercanas.		
Iniciativa 1:	Se realizarán talleres en el 100% de los terceros y cuartos medios, ejecutados por profesores jefes con la colaboración de embajadora de la salud y autocuidado, con materiales entregados por el programa, con el fin de disminuir situaciones de violencia en relaciones cercanas.		
Descripción:	La iniciativa "Relaciones en Armonía" consistirá en un taller dirigido a todos los 3° y 4° medios del establecimiento, con el objetivo de prevenir la violencia en las relaciones de amistad y pareja. Este taller, liderado por los profesores jefes y apoyados con materiales específicos del programa, buscan fomentar la identificación temprana y prevención de la violencia, así como promover la construcción de relaciones interpersonales saludables. A través de actividades interactivas y discusiones grupales, los estudiantes aprenderán a reconocer las señales de la violencia y desarrollarán habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva. El fin último es disminuir las situaciones de violencia y fomentar un ambiente escolar de respeto mutuo y comprensión.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.



	Polette Molina O.		
Fecha de inicio:	Agosto 2024	Fecha de Término:	Septiembre 2024
Beneficiados:	Estudiantes de 3° y 4° medio del liceo		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Equipo del programa, profesores jefe.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Lista de participantes y asistencia.- Código Qr		

Objetivo Estratégico:	Promover prácticas de autocuidado en la sexualidad entre los estudiantes.		
Estrategia:	Integrar información sobre métodos de autocuidado asignatura de orientación y realizar talleres.		
Iniciativa 1:	Talleres por cursos con materiales proporcionados por equipo del plan de Sexualidad.		
Descripción:	La iniciativa "Cuidado Propio en Acción" tiene como objetivo estratégico la promoción de prácticas de autocuidado en la sexualidad entre los estudiantes. A través de la asignatura de orientación, se integrará información vital sobre métodos de autocuidado y se complementará con talleres prácticos. Estos talleres están diseñados para equipar a los estudiantes con conocimientos esenciales sobre la salud sexual y reproductiva, incluyendo la anticoncepción y la prevención de infecciones de transmisión sexual. La meta es aumentar el conocimiento sobre métodos de autocuidado en un 80% de los estudiantes, lo que se medirá mediante encuestas realizadas antes y después de los talleres. Con estas actividades, buscamos empoderar a los jóvenes para que tomen decisiones informadas y responsables en relación con su bienestar sexual.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Septiembre 2024	Fecha de Término:	Octubre 2024
Beneficiados:	Estudiantes de todos los cursos del liceo		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Equipo del programa, profesores jefe.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Lista de asistencia.		



Objetivo Estratégico:	Promover prácticas de autocuidado en la sexualidad entre los estudiantes.		
Estrategia:	Acercar los equipos de salud al estudiantado con el fin de brindar información idónea y oportuna sobre salud sexual, reproductiva e integral		
Iniciativa 2:	Realización de la "Tercera Feria de Salud Sexual y Reproductiva"		
Descripción:	Organizar un evento interactivo que proporcione a los estudiantes acceso a información confiable y asesoramiento por profesionales de la salud. Incluirá stand informativos y recursos educativos, para fomentar la participación y el aprendizaje activo en temas de autocuidado.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Septiembre 2024	Fecha de Término:	Octubre 2024
Beneficiados:	Estudiantes de todos los cursos del liceo		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Data, insumos de librería. Recurso humano: Equipo del programa, profesores jefe.		
Verificadores:	- Lista de asistencia.		

Objetivo Estratégico:	Mejorar los canales de comunicación y acceso a la información sobre Sexualidad, Afectividad, Género y Salud.		
Estrategia:	Crear redes sociales con recursos educativos y un sistema de preguntas anónimas dirigidas a expertos.		
Iniciativa 1:	Crear redes sociales con recursos educativos y un sistema de preguntas anónimas dirigidas a expertos.		
Descripción:	Para fortalecer la comunicación y el acceso a la información sobre sexualidad, afectividad, género y salud, la estrategia propuesta es la creación de plataformas de redes sociales dedicadas, complementadas con un sistema de preguntas y respuestas anónimas atendidas por expertos. La iniciativa "Conexión y Conocimiento" busca fomentar un entorno interactivo y educativo donde estudiantes y apoderados puedan obtener información confiable y participar en actividades relacionadas con estas temáticas cruciales. La meta es que al menos el 50% de los estudiantes y el 30% de los apoderados se involucren activamente en estas plataformas a lo largo del año,		



	contribuyendo así a una comunidad educativa más informada y comprometida.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Abril 2024	Fecha de Término:	Diciembre 2024
Beneficiados:	Comunidad educativa.		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: salas y talleres Recursos materiales: Computador, teléfono móvil, aro de luz, micrófono. Recurso humano: Equipo del programa.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Seguidores.		

Objetivo Estratégico:	Mejorar y actualizar las competencias y habilidades del cuerpo docente, del equipo directivo y de asistentes de la educación en las temáticas de sexualidad, afectividad y género para asegurar la eficacia y pertinencia en la implementación del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.
Estrategia:	Implementar un programa de capacitación continua para los docentes y el equipo directivo utilizando la plataforma CESI, que ofrezca cursos, talleres y seminarios web especializados. Este programa de capacitación estará enfocado en proporcionar las herramientas pedagógicas y conocimientos actualizados necesarios para abordar de manera efectiva la sexualidad, la afectividad y la género en el entorno escolar.
Iniciativa 1:	Capacitación online en plataforma CESI para Docentes, Equipo Directivo y Asistentes de la Educación.
Descripción:	La iniciativa "Educación Continua en Sexualidad y Afectividad" está diseñada para fortalecer y actualizar las competencias y habilidades del personal educativo en las áreas de sexualidad, afectividad y género. Mediante la utilización de la plataforma CESI, este programa de formación profesional incluirá una serie de módulos, cursos y seminarios web que ofrecerán a docentes, directivos y asistentes de la educación, las herramientas pedagógicas y los conocimientos más recientes para abordar estas temáticas fundamentales de forma efectiva dentro del entorno escolar. La meta es conseguir que, al cierre del año escolar, al menos el 80% del personal participante complete la capacitación, mejorando así la implementación del Programa de



	Sexualidad, Afectividad y Género, y garantizando un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Mayo 2024	Fecha de Término:	Octubre 2024
Beneficiados:	Comunidad educativa.		
Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Computador, teléfono móvil, aro de luz, micrófono. Recurso humano: Equipo del programa.		
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Listado de seguimiento- Listado de aprobación		

Objetivo Estratégico:	Incrementar la capacidad del grupo de Embajadores de Salud y Autocuidado para que actúen como agentes de cambio efectivos en la promoción de estilos de vida saludables entre sus pares.		
Estrategia:	Implementar un programa de formación intensiva para las Embajadoras de Salud y Autocuidado que incluya capacitaciones en liderazgo, conocimientos básicos de salud y bienestar, y estrategias de intervención entre pares. Este programa también incorporará la creación de materiales de apoyo para que las embajadoras puedan compartir recursos, ideas y progresos.		
Iniciativa 1:	Lograr que el grupo de embajadoras de la salud realice capacitaciones y sean líderes en salud y autocuidado en sus cursos y el liceo.		
Descripción:	Se realizará realizarán diversas capacitaciones en el área de salud y sexualidad para el grupo de estudiantes llamado "Embajadoras de la salud", este grupo se dividirá en primeros y segundos medios y terceros y cuartos medios. Se pretende que las estudiantes tomen un papel protagónico dentro de sus cursos en el parrea de Salud y Autocuidado.		
Responsable(s):	Angélica San Martín H. Katty Jara R. Polette Molina O.	Equipo de apoyo:	Redes de apoyo.
Fecha de inicio:	Abril 2024	Fecha de Término:	Noviembre 2024
Beneficiados:	Comunidad educativa.		



Recursos necesarios:	Espacios físicos: Auditorio, biblioteca, salas de clases. Recursos materiales: Computador y otros. Recurso humano: Equipo del programa.
Verificadores:	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de las iniciativas.- Listas de asistencias- Trabajo en sus cursos.

8. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD, GÉNERO Y SALUD:

El presente Plan de Gestión se monitoreará por medio del siguiente procedimiento.

- a) Reuniones semanales del Equipo de Sexualidad, Afectividad, Género y Salud:
El Equipo ejecutará reuniones semanales para analizar los distintos resultados de las acciones declaradas en el presente Plan, donde evaluarán el porcentaje de avance en cada una de las iniciativas.
Responsable: Equipo de Sexualidad, Afectividad, Género y Salud.
- b) Reuniones de seguimiento con equipo Técnico Pedagógico:
Se realizarán reuniones mensuales con el Equipo Técnico Pedagógico, para poder analizar el estado de avance del plan, donde se realizaran las correcciones necesarias.
Responsable: Camilo Medina – Jefe Técnico.

9. EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD, GÉNERO Y SALUD:

El Plan se evaluará utilizando los siguientes indicadores:

- a. Resumen de las acciones realizadas por el Equipo.
- b. Porcentaje de cumplimiento en las metas establecidas en el Plan.
- c. Alcance de las iniciativas planificadas.
- d. Porcentaje de asistencia e impacto en todas las iniciativas ejecutadas.
- e. Resultados obtenidos de forma semestral y anual.

Se emitirá un informe final que será entregado al Jefe Técnico.